

ESTUDIOS DE LITERATURA MEDIEVAL

25 AÑOS DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE
LITERATURA MEDIEVAL

EDITORAS

ANTONIA MARTÍNEZ PÉREZ
ANA LUISA BAQUERO ESCUDERO

MURCIA
2012



Estudios de literatura medieval : 25 años de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval / editoras Antonia Martínez Pérez, Ana Luisa Baquero Escudero.-- Murcia : Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, 2012.

968 p.-- (Editum)
ISBN: 978-84-15463-31-3

Literatura medieval-Historia y crítica.
Martínez Pérez, Antonia
Baquero Escudero, Ana Luisa
Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.

82.09"05/14"

1ª Edición 2012

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

© Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2.012



ISBN 978-84-15463-31-3

Depósito Legal MU-921-2012

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia
C/ Actor Isidoro Máiquez 9. 30007 MURCIA

PROYECTO ICONOGRÁFICO DEL CÓDICE MINIADO DE LOS CASTIGOS DE SANCHO IV (BNE, MS. 3995)

MARTA HARO CORTÉS
Universitat de València

RESUMEN:

El estudio del proyecto iconográfico del códice miniado de los *Castigos de Sancho IV* (BNE, ms. 3995), en relación con la tipología temática de las imágenes y con la estructura de la obra, permite distinguir tres ejes iconográficos: uno, que estampa motivos y episodios de las Sagradas Escrituras; otro, centrado en la imagen del rey; y, el tercero, que reproduce *exempla* y milagros. La relación temática e iconográfica que se establece entre ellos evidencia que el motivo privilegiado es el del rey y su *imago maiestatis*, lo que supone un claro ejercicio iconográfico de sublimación de la ideología monárquica.

Palabras clave: Literatura medieval, iconografía, *Castigos Sancho IV*, espejos de príncipes, propaganda política.

ABSTRACT:

Our study of the iconographic project of the illustrated manuscript of the *Castigos de Sancho IV* (BNE, ms. 3995) proposes three major patterns that are of significant importance in understanding the relationship between the thematic typology of the manuscript's miniatures and its discursive structure: a first one, which depicts anecdotes and episodes from the Scriptures; a second one, aiming to portray the king; and a third one, which reproduces *exempla* and miracles. The close connection between the three proposed patterns suggests that the king's *imago maiestatis* constitutes the most emphasized motif of an iconographic exercise meant to glorify royal power.

Keywords: Medieval Literature, Iconography, *Castigos de Sancho IV*, Mirrors for princes, Political propaganda

El manuscrito 3995 de la Biblioteca Nacional de España es el único ejemplar conservado de los *Castigos de Sancho IV*, ilustrado con miniaturas¹⁶⁰. De acuerdo con su transmisión textual, es una copia

¹⁶⁰ Los testimonios conservados de los *Castigos de Sancho IV* son: manuscritos 6559 (A), 6603 (B), 3995 (C) de la Biblioteca Nacional de España, y Z.III.4 (E) de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial; además de los siguientes fragmentos: manuscrito 19707-40 de la Biblioteca Nacional de España (G); Seminario San Jerónimo de Burgos (J), y Biblioteca del Seminario Conciliar de Sigüenza (S); sin olvidar la copia del siglo XVIII, ms. 17-6-3, de la Biblioteca particular de Bartolomé March (I). Para todo lo referido a la transmisión textual y filiación de los manuscritos remito a: Hugo Óscar Bizzarri, «Etapas de transmisión y recepción de los *Castigos e documentos del rey don Sancho IV*», en *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Birmingham, 1995)*, ed. Aengus M. Ward, Birmingham, Department of Hispanic Studies, University of Birmingham, 1998, pp. 84-91, y al «Estudio preliminar» de su edición de *Castigos del rey don Sancho IV*, Frankfurt am Main-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 2001. En 1959 José P. Carmona, archivero del Seminario de San Jerónimo de Burgos, dio a conocer y publicó, «Fragmentos de otro códice de los *Castigos e documentos* atribuidos a Sancho IV», *Boletín de la Real Academia Española*, 39 (1959), pp. 73-84; estos fragmentos estaban como hojas de guarda de una obra de San Gregorio Magno. El manuscrito G (Biblioteca Nacional de España 19707-40), descubierto y editado por Hugo Óscar Bizzarri, «Los *Castigos e documentos del rey don Sancho IV* en otro fragmento desconocido», *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica*, 9 (1990), pp. 41-47, está compuesto por seis folios de un manuscrito del siglo XV. Asimismo, de acuerdo con los datos aportados por Manuel Serrano y Sanz, «Fragmentos de un códice de los *Castigos y documentos del rey Sancho IV*», *Boletín de la Real Academia Española*, 17 (1930), pp. 688-695, unos fragmentos de los *Castigos*, letra del siglo XIV, sirvieron como guardas de una obra del Cardenal Hugo de San Charo en siete tomos

del siglo XV que representa la rama erudita de la reelaboración culta realizada en 1353¹⁶¹. Prueba del carácter cultista de esta versión es la adición del texto en latín de las citas bíblicas, así como el cambio de los nombres de los personajes de la Antigüedad por sus correspondientes latinos y, en general, de enmiendas textuales para ornar el estilo. La factura física del ejemplar nos permite encuadrarlo, siguiendo los principios apuntados por Elisa Ruiz, como libro cortesano, que se caracteriza principalmente por estar confeccionado por copistas profesionales y destinado a la clase social dirigente; escrito en romance y con letra caligráfica redonda; de temática, en este caso, profana, y así ser leído en clave moralizadora o instructiva; y, además, ornamentado, para ser contemplado por su belleza formal¹⁶². La ilustración del códice es signo manifiesto del valor del ejemplar y de la categoría del comitente y del destinatario del mismo, lo que confiere al volumen un claro significado social e ideológico¹⁶³.

sita en la Biblioteca del Seminario Conciliar de Sigüenza; desgraciadamente este testimonio fue destruido durante la Guerra Civil; sólo ha llegado hasta nosotros la transcripción de parte del índice y del capítulo XXI, llevada a cabo por Serrano y Sanz. Sobre la copia del siglo XVIII remito a Hugo Óscar Bizzarri, «Una copia del siglo XVIII de los *Castigos e documentos del rey don Sancho IV* en la colección Iriarte de la Biblioteca Bartolomé March», *La Corónica*, 21.1 (1992-1993), pp. 58-65. Por lo que respecta a los modelos de transmisión de los *Castigos de Sancho IV* en relación con los espejos de príncipes, véase Marta Haro Cortés, «'Enxenplos et semejanças' para reyes: modelos de transmisión», en *Los códices literarios de la Edad Media. Interpretación, historia, técnicas y catalogación*, dir. Pedro M. Cátedra, eds. Eva Belén Carro Carbajal y Javier Durán Barceló, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2009, pp. 127-159.

¹⁶¹ Como queda confirmado en el colofón (también en B): «Nós, el rey don Sancho, que fezimos este libro lo acabamos en este logar teniendo çercada la villa de Tarifa, en el año de Çesar de mill y trezientos y noventa y un años» (C, f. 83r). Además, en el prólogo, transmitido por C y B: «Este libro fizo el muy alto señor rey don Sancho, onrado, poderoso, sabidor, rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galizia, de Sevilla, de Córdoba, de Murçia, de Jaén, del Algarbe, de Algezira, y señor de Lara y de Vizcaya y de Molina. [...] Y este dicho rey don Sancho fue padre del rey don Fernando que murió sobre Alcaudete, y fue el seteno que ovo en Castilla, que ovieron nonbre don Sancho» (C, f. 1r); se menciona la muerte de Fernando IV en Alcaudete (1312) y se cometen varios deslices históricos (por ejemplo, que Sancho IV fue señor de Algeciras, lugar ganado por Alfonso XI en 1344); de igual modo, se atribuyen al rey Bravo los señoríos de Vizcaya y de Lara, que fueron anexionados en el reinado de Juan I (1379-1390). La denominación de Sancho IV como VII ha sido explicada por Carlos Alvar, «De Sancho VII a Sancho IV: algunas consideraciones sobre el *Libro del tesoro* de Brunetto Latini», *Voz y Letra. Revista de Filología*, 2.2 (1991), pp. 147-153; «Sancho III el Mayor, rey de Navarra (1004-1035), legó a su hijo Fernando el condado de Castilla. Fernando conquistó el reino de León, en el que ya había habido un rey llamado Sancho. Así, cuando Fernando I reparte entre sus hijos sus posesiones, da a Sancho (el del Cerco de Zamora, 1065-1072), Castilla; a Alfonso (el de la Jura de Santa Gadea), León y a Garçia, Galicia. [...] Siguiendo esta línea legítima, el hijo de Alfonso X se convierte en Sancho IV de Castilla. Sin embargo, si se incluye también al leonés –con amplio criterio inclusivo–, el rey de nuestras preocupaciones sería el séptimo de ese nombre que reinó en Castilla y León», p. 152. En nota reproduce la relación de todos los Sanchos: «Sancho I Garcés, de Navarra (905-926); Sancho II Abarca, de Navarra (970-994); Sancho III el Mayor, de Navarra (1004-1035); Sancho I el Craso, de León (956-996); Sancho II de Castilla (1065-1072); Sancho III de Castilla (1157-1158) y Sancho IV de Castilla (1284-1295)».

¹⁶² El manuscrito 3995 (C) de la Biblioteca Nacional de España de los *Castigos de Sancho IV*, está compuesto por I + 83 folios + I; encuadrado en pergamino con dos agarraderas; sin filigranas; siglo XV, escrito en papel y a dos columnas (con una media de 36 líneas por columna; intercolumnio 12 mm), con letra gótica redondilla; caja total 370 x 265 mm, caja de escritura 285 x 200 mm; cuadernos de 12 folios; tinta negra; calderones y epígrafes en rojo, también algunas citas en rojo; en el f. 46v, en el margen izquierdo aparece, en una tarjeta roja con orla, una llamada de nota que ha sido cortada por la acción de la guillotina; las capitales, en rojo con rasgos caligráficos en violeta, del «prólogo» y del comienzo de la obra son de mayor tamaño (4-5 líneas de texto) que las de inicio de cada capítulo, estas combinan y alternan dichos colores (3 líneas de texto); foliación antigua en romanos centrada en el margen superior que ha sido guillotinado en algunos folios; dos foliaciones modernas a lápiz, una en el margen superior derecho (bajo los restos de una antigua a tinta también en arábigos), y la otra en el ángulo inferior izquierdo. Se distinguen algunos rellenos encuadrados en una tarjeta orlada, otros sin decoración. Faltan tres folios: uno, entre el 14 y el 15; otro, entre el 42 y el 43 y el último, entre el 50 y el 51.

¹⁶³ Elisa Ruiz, «Hacia una tipología del libro manuscrito castellano en el siglo XV», en *Calligraphia et typography. Arithmetica et numerica. Chronologia*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1998, pp. 405-435. Véase también, Manuel Sánchez Mariana, «La ejecución de los códices en Castilla en la segunda mitad del siglo XV», en

Las veintitrés miniaturas —aunque solo se han conservado veintidós—, que ilustran y decoran el códice de los *Castigos de Sancho IV*, han sido fechadas hacia 1420 y circunscritas artísticamente al gótico internacional toledano, claramente influenciado por el arte italiano trecentista¹⁶⁴. Todas las ilustraciones están intercaladas en el texto y pintadas en vivos colores sobre el fondo blanco —a excepción de la primera, en grisalla de alta calidad—, lo que les confiere gran expresividad y acentúa su valor decorativo. No están enmarcadas, pero sí numeradas, lo que hace presuponer que el pintor disponía de un guión con los títulos o temas que debía reproducir. Los historiadores del arte que han enjuiciado las pinturas de este ejemplar, si bien su interés ha sido tanjencial, coinciden en su estilo tosco y en la mediocridad de oficio del iluminador.

La distribución de las miniaturas se caracteriza fundamentalmente por su equilibrio y armonía, como puede seguirse en el esquema que presento a continuación:

CAPÍTULOS		FOLIOS		MINIATURAS	PORCENTAJE
[Prólogo-Tabla]	1	[1r-2r]	1,5	1	1%
[I-V]	5	[2v-8v]	6,5	*	8%
[VI-XIV]	15 ¹⁶⁵	[8v-24v]	16,5	10	20%
[XV-XX]	6	[24v-37v]	13,5	*	16%
[XXI-XL]	20	[37v-71v]	34,5	12	40%
[XLI-L]	10	[71v-86v]	15,5	*	18%

La división en seis partes obedece a la sucesión de secciones con ilustraciones y sin ellas. Así pues, tres fracciones sin imágenes, respectivamente de cinco (6,5 folios), seis (13,5 folios) y diez capítulos (15,5 folios), todas ellas proporcionadas en cuanto a número de epígrafes y folios, que se alternan con otras tres subdivisiones miniadas. La primera de ellas se corresponde con una única pintura —imagen 1—, la que cierra los preliminares y, al mismo tiempo, inaugura la obra; mientras los otros dos grupos de miniaturas exhiben una simetría perfecta: en quince capítulos (16,5 folios), diez —de la 2 a la 11—, y en veinte (34,5 folios), doce —de la 12 a la 23—.

El *modus operandi* del pintor es utilizar todo el espacio libre, sobrepasando en todas las ocasiones

El libro antiguo español. Actas del primer Coloquio Internacional (Madrid, 1986), eds. M^a Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra, Salamanca, Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrid, Sociedad Española de Historia del Libro, 1988, pp. 317-344.

¹⁶⁴ José Domínguez Bordona, *Miniatura Española*, Firenze-Barcelona, CasaEditrice Pantheon-Gustavo Gili, 1930, II, p. 24 y *Manuscritos con pinturas. Notas para un inventario de los conservados en colecciones públicas y particulares de España*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1933, I, n^o 570, p. 269, sitúa la ilustración de este manuscrito en el siglo XV, y en «Miniatura», *Ars Hispaniae*, XVIII, Madrid, Plus-Ultra, 1962, p. 191, concreta en la primera mitad del siglo XV. John E. Keller y Richard P. Kinkade, *Iconography in Medieval Spanish Literature*, Kentucky, The University Press of Kentucky, 1984, pp. 52-53, aportan la fechación establecida por M^a Elena de Arizmendi, entre 1420 y 1430. Por su parte, Ana Domínguez Rodríguez, «La ilustración en los manuscritos», en *Historia ilustrada del libro español. Los manuscritos*, dir. Hipólito Escolar, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993, pp. 346-351, propone el segundo tercio del siglo XV, y especifica las características y las obras vinculadas al gótico internacional castellano. Juana Hidalgo Ogáyar en el volumen de estudios que acompaña al facsímil, *Castigos e documentos de Sancho IV el Bravo-Privilegio rodado del rey don Sancho*, Madrid, Club Bibliófilo Versol Editorial, 2002, II, pp. 67-69, fecha las ilustraciones y el ejemplar en torno a 1410-1420, de acuerdo con el estilo artístico de las miniaturas.

¹⁶⁵ Téngase en cuenta que el capítulo XIV aparece como XIII, repitiéndose, por tanto, este numeral. De ahí, que contabilicemos un capítulo más.

los límites establecidos por la caja de escritura —véase imagen 6, la cabeza de Dios está en el margen—. Esta actitud viene favorecida al no estar fijado el enmarque del dibujo, aunque, bien es cierto, que en aquellos casos en que la imagen se inserta en una columna o en el centro de la página —con texto que la precede y la sigue—, siempre hay algún elemento que sobrepasa el cuadro destinado a la pintura —3, 4, 6, 8 y 11—, por ejemplo, en las imágenes 3 y 11 uno de los personajes tiene el pie en el propio texto, o en la número 4, el cetro de Salomón también excede su espacio. Con todo, sí puede afirmarse que la caja reservada para la miniatura tiene unas medidas uniformes, de acuerdo con su posición, y que no hay diferencias considerables de tamaño, siendo las más pequeñas las que se insertan en la segunda columna —4 y 23 (135 mm de media)—, y las mayores aquellas que ocupan la mitad inferior de la hoja —1, 2, 5, 7, 9, 10, 13, 15, 17, 19 y 20 (la mayoría en torno a 170 mm), la número 13 es la de mayores proporciones (263 mm)—¹⁶⁶.

BLOQUES CAPÍTULOS	MITAD INFERIOR	MITAD INFERIOR DERECHA	CENTRO PÁGINA	INSERTADA ENTRE COLUMNAS	INSERTADA EN 2ª COLUMNA
Prólogo- Tabla caps.	1				
VI—XIV	5		3	1	1
XXI-XL	5	3		2	1
TOTAL	11	3	3	3	2

En la tabla que antecede puede observarse que la ubicación preferida es la mitad inferior de la página (once en total, justo la mitad), repartidas en la misma cantidad en los dos bloques de contenido —2, 5, 7, 9, 10 y 13, 15, 17, 19, 20—; asimismo, también en perfecto equilibrio las que se hallan insertadas entre ambas columnas —3, 12 y 14— y las intercaladas en la segunda columna —4 y 23—. Señalar que en el primer grupo la segunda posición más empleada es el centro de la hoja —6, 8 y 11—; mientras que en el segundo, será la mitad inferior derecha —18, 21 y 22—, en ambos casos con tres ilustraciones. Resta comentar que en cuatro ocasiones observamos la presencia de miniaturas en el recto y el vuelto del folio —ff. 14, 17, 18 y 70, respectivamente imágenes 4 y 5, 6 y 7, 8 y 9, 22 y 23— y que, en ninguno de los casos, ambas pinturas están dispuestas en la misma posición. También llamar la atención sobre aquellas ilustraciones que ocupan el vuelto de un folio y el recto del siguiente, a modo de bifolio, intensificándose así la carga y el significado visual y acrecentando su belleza formal —ff. 17v-18r y 66v-67r, respectivamente imágenes 7 y 8, 20 y 21—¹⁶⁷.

La correlación, casi matemática, que preside tanto la distribución, como la ubicación y tamaño de las miniaturas, revela, ya de entrada, una cuidada planificación del códice, que adquiere completo sentido al analizar la vinculación del programa iconográfico con la estructura y contenido de los *Castigos de Sancho IV*.

—La primera miniatura —imagen 1—, que representa a un rey que alecciona a un joven muchacho, es la presentación de la obra y, al mismo tiempo, la síntesis de su contenido. Su relevancia queda subrayada tanto por su ubicación —tras el prólogo y la tabla de capítulos, y antes del comienzo de la obra—, como por su calidad artística, es la única realizada en grisalla. Y, sin duda, la ilustración a la que se otorga mayor privilegio, ya que establece el tema fundamental: el rey, y la entidad literaria de la obra, un compendio de castigos.

¹⁶⁶ Dado que el artista excede, como norma habitual, el ancho de la caja de escritura, únicamente tomo en consideración la altura del espacio reservado para la miniatura.

¹⁶⁷ Es muy posible que la miniatura que falta, la número 16, se hallase en el folio 53r; de ser así, habría que añadir también el caso del folio 52v-53r.

—A continuación, cinco capítulos (I–V) sin ilustrar, centrados en el ámbito de la teología moral: Dios como criador del alma humana, enemigos del alma —diablo, mundo y carne—, potencias del alma —razón, memoria, entendimiento—, dones del Espíritu Santo (I); las cuatro postrimerías —muerte, juicio, infierno y cielo— (II); la gloria eterna (III); conocimiento de Dios —amor y temor— (IV) y tríada penitencial —oración, restricción del mundo (ayuno) y limosna— (V)¹⁶⁸. La temática de esta sección era materia obligada en la formación espiritual, por tanto, contenidos conocidos y ya aprendidos por el destinatario; además, su carácter eminentemente religioso-doctrinal favorece el incremento masivo de citas bíblicas y de los Santos Padres, en detrimento de la narración de milagros y *exempla*; únicamente tres, muy breves, y todos ellos localizados en el primer capítulo¹⁶⁹.

—El segundo bloque —capítulos VI al XIV— está ilustrado con diez imágenes, repartidas en nueve capítulos, que pueden subdividirse, a su vez, en dos apartados. El primero, capítulos VI al IX, desarrolla todo lo referido al conocimiento de Dios «que es señor, criador y mantenedor de todas las cosas» (6vb), esto es, el ámbito de la filosofía moral. Es en esta sección donde se pasa revista a los diez mandamientos (VI), la salvación o condenación del alma (VII), la importancia de la limosna para el alma (VIII) y la creencia en la Unidad y Trinidad de Dios (IX)¹⁷⁰. Dos son las miniaturas que ilustran esta coordinada temática:

MINIATURA	CAPÍTULO	FILIACIÓN LITERARIA Y FORMAS NARRATIVAS BREVES	CONTENIDO
[1] 2—Madres en el diluvio universal	Cap. VI [8v]	«fallamos escrito en el libro que ha nonbre <i>Génesis</i> » [8vb]	Sagradas Escrituras [Génesis 7, 17-24]
[2] 3—Milagro del rey San Eduardo	Cap. VIII [11r]	«fallamos escrito en la estoria del Santo Odoarte, rey de Anglaterra» [10vb]	Milagro [T 3489; Th V 411.7]

¹⁶⁸ Los epígrafes de los capítulos son los siguientes (aporto la numeración del manuscrito, así como el número de página de acuerdo con la edición de los *Castigos de Sancho IV* de Hugo Óscar Bizzarri): I—«[El primero artículo fabla de cómo omne debe ser apercebido para se defender del diablo y del mundo y de la carne, que son tres mortales enemigos]» (ff. 2v-5r; pp. 75-86); II—«Que fabla del mal cristiano y del bueno, qué diferencia ay del uno al otro» (ff. 5r-5v; pp. 87-88); III—«De los juizios que los omnes dan a semejança de los bienes o males que veen pasar en este mundo y de cómo este tal juizio non es verdadero» (ff. 5v-6v; pp. 89-91); IV—«Cómo deve omne aver temor de Dios y de cómo deve ser armado para se defender del diablo y de las tentaciones que son muchas» (ff. 6v-7r; pp. 160-161); V—«De cómo omne deve fazer su oración y poner en ella toda su devoción y de cómo debe olvidar todas otras cosas mientras estoviere en oración» (ff. 7r-8v; pp. 92-96).

¹⁶⁹ Estos son el Milagro de San Martín (f. 3r), el de la castidad de Godofredo de Bouillon (f. 3v) y el milagro de Jesús (f. 4v). Los mismos en B (BNE, ms. 6603); sin embargo en A (BNE, ms. 6559) y en E (BEscorial, ms. Z.III.4), se hallan tres más, también sitos en el primer capítulo: Los hijos de Eli, El hijo de Lucrecia y El duque de Bulgaria. Remito a María Jesús Lacarra, «Los *exempla* en los *Castigos de Sancho IV*: divergencias en la transmisión manuscrita» y Charo Moreno, «La inserción de los *exempla* en *Castigos e documentos de Sancho IV*. La retórica del sermón en pro de una empresa de estado», en *La Literatura en época de Sancho IV*, eds. Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Alcalá de Henares, Sevicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1996, respectivamente pp. 201-212 y 469-477.

¹⁷⁰ Los capítulos son: VI—«Cómo se deven guardar los diez mandamientos que Nuestro Señor Dios dio a Moisés en la vieja Ley» (ff. 8v-9v; pp. 97-101); VII—«Que fabla de los vicios y solturas que los omnes dan a sus cuerpos por que pierden el amor de Dios y sus almas van en perdición» (ff. 9v-10v; pp. 102-107); VIII—«Que fabla de la limosna y de la misericordia, quán buenas cosas son para el ánima» (ff. 10v-12r; pp. 108-114); IX—«Que fabla de qué tal y quán buena ha de ser la creencia del buen cristiano firme y verdadera» (ff. 12r-13v; pp. 115-119).

Y, en segundo lugar, los capítulos X al XIV que tratan del conocimiento de uno mismo: «quién es y de cuál lugar vienes y en qué lugar te puso Dios y cuántos son los bienes que te hizo» (6vb). Los contenidos desarrollados se refieren a la justicia (X), el servicio, honra y obligación que los vasallos deben a su señor natural (XI y XII), cómo comenzaron a reinar los reyes (XIII), la descripción de la conducta de las abejas con su reina, a modo de ejemplo a seguir por todos los del reino (XIII bis), y una detallada descripción del rey con todos sus guarnimientos¹⁷¹. En total ocho ilustraciones que responden al esquema que he sintetizado en este cuadro:

MINIATURA	CAPÍTULO	FILIACIÓN LITERARIA Y FORMAS NARRATIVAS BREVES	CONTENIDO
[1] 4—Juicio de Salomón	Cap. X [14r]	«E para mientes cuánt loado y cuánt preñado fue el sabio Salomón por el juizio que dio de las dos mugeres» [14rb]	Sagradas Escrituras [I Reyes 3, 16-28]
[2] 5—Daniel en el foso de los leones	Cap. XI [14v]	«cuán loado fue el profeta Daniel por» [14va]	Sagradas Escrituras [Daniel 6-13]
[3] 6—Expulsión Paraíso	Cap. XII [17r]	«según que constesció a Adán» [17ra]	Sagradas Escrituras [Génesis 3, 24]
[4] 7—Rey entronizado [5] 8—Emperador [6] 9—Rey	Cap. XIII [17v] Cap. XIII [18r] Cap. XIII [18v]		Rey
[7] 10—Tributo de César	Cap. XIII bis [20v]	«Otro sí, para mientes en lo que dize el Evangelio quando andava nuestro Señor Jesucristo predicando» [20vb]	Sagradas Escrituras [Mateo 22, 15-22; Marcos 12, 13-17; Lucas 20, 19-26]
[8] 11—Rey con sus súbditos	Cap. XIV [23v]		Rey

—Los capítulos XV al XX carecen de imágenes. En esta sección se inaugura el tercer y cuarto conocimiento del rey: «conoscer a tus iguales para los saber guardar y onrar y traerlos para ti sin daño

¹⁷¹ Los epígrafes de contenido son los que enumero a continuación: X—«Que fabla de los juizios y justicias cómo se deven dar y fazer y ver sobr'ello antes que se faga» (ff. 13v-14v; pp. 120-123); XI—«Que fabla de los vasallos cómo deven servir y onrar y guardar a su señor» (ff. 14v-16v; pp. 123-129); XII—«Que fabla de cómo los vasallos deven servir y onrar su señor natural y cómo le son obligados» (ff. 16v-17r; pp. 130-132); XIII—«De cómo comenzaron a reinar los reyes y los príncipes y de las hedades d'ellos» (ff. 17r-19v; pp. 132-138); XIII (bis)—«De las abejas, de cómo sirven y guardan y onran a su señor lo qual es enxemplo a las gentes del mundo» (ff. 19v-21r; pp. 138-141); XIV—«Que fabla de los guarnimientos y de las cosas qu'el rey debe usar y ser guarnido en todo su estado y de los sus serviçiales y de las obras que deven fazer para la onra del rey y serviçio de Dios» (ff. 21r-24v; pp. 142-151).

de la tu fazienda» y «conocer aquellos que son puestos so el tu poderío y so el tu mandamiento» (6vb). Los principios que se explicitan abarcan la clemencia y justicia (XV), la mesura y desmesura (XVI), la obligación del rey de cumplir sus promesas (XVII), la necesidad de conocer a los hombres (XVIII) y, por último, el deber de allegarse a los prelados (XIX), así como de huir de los apóstatas (XX) —estos dos últimos capítulos a modo de espejo de prelados—¹⁷². Con toda probabilidad, el predominio de fórmulas sentenciosas y la carencia de formas narrativas breves en esta división de contenido, más que los temas tratados, justificarían la ausencia de ilustraciones.

—El conocimiento de los semejantes y, por extensión, la entidad de los consejeros del rey — el ámbito de la corte—, esto es, el tercer y cuarto conocimiento señalados con anterioridad, será el eje argumental del resto de la obra. Los capítulos XXI al XL dan cuenta de la castidad y la lujuria (XXI), de la codicia (XXII) y envidia (XXIII), del hombre sospechoso (XXIV) y mesturero (XXV), de cómo debe ser el rey en sus palabras (XXVI), de la bienandanza y dones de Dios (XXVIII), de la piedad (XXIX), paciencia (XXX) y misericordia (XXXI), de la importancia del consejo (XXII), de la verdad (XXXIII), del hombre lisonsejo (XXXIV), de la amistad (XXXV), de la fortaleza (XXXVI), de la castidad (XXXVII), del que se atreve a dar consejo sin ser requerido para ello (XXXVIII), del hombre necio (XXXIX) y del falso y traidor (XL)¹⁷³. Estos veinte capítulos están decorados con doce miniaturas, tal y como reseña a continuación:

¹⁷² Aporto los títulos de los capítulos: XV—«Que fabla cómo el rey u otro omne debe catar la cosa que promete ante que la prometa y a quien la promete por que después non se arrepienta por lo que d'ello puede nascer» (ff. 24v-27v; 152-159); XVI—«Que fabla de cuánt noble cosa es en el rey y en todo otro omne qualquier mesura» (ff. 27v-28r; 162-163); XVII—«Que fabla de cómo el rey debe parar mientes quando promete alguna cosa qué es lo que promete y lo que da por guardar el daño que dende le puede venir» (ff. 28r-29v; pp. 164-167); XVIII—«Que fabla de cómo el rey debe ser sabidor y conosedor del su estado que tiene y del bien que Dios le dio más que a otro omne, ecétera» (ff. 29v-30v; pp. 168-170); XIX—«Que fabla de cómo el rey y todos los otros omnes se deven llegar a los prelados y sabidores de la ley porque son oficiales de Dios» (ff. 30v-34v; pp. 171-181); XX—«Que fabla de cómo el rey nin otro omne poderoso non debe traer consigo nin consentir que ande en la su compañía omne de orden que sea apóstata desobediente a su mayor, ca es descomulgado» (ff. 34v-37v; pp. 182-188).

¹⁷³ El contenido de la sección es el que sigue: XXI—«Que fabla de cómo todo omne se debe guardar del pecado del fornicio y de cómo puede pecar en muchas maneras y otrosí fabla un poco de la seta de Mahomat» (ff. 37v-45v; pp. 189-206); XXII—«Que fabla de cuánt mala cosa es la cobdicia» (ff. 45v-46r; pp. 207-209); XXIII—«Que fabla de cuánt mal cosa es la envidia y cuántos pecados trae» (ff. 46r-46v; pp. 210-211); XXIV—«Que fabla de cuánt mala cosa es el omne sospechoso y cuánto mal acarrea» (ff. 46v-47r; pp. 212-213); XXV—«Que fabla del omne mesturero y de las obras que faze do quiera que bive» (ff. 47r-47v; pp. 214-216); XXVI—«Que fabla de cómo omne debe pensar y comedir la palabra que ha de dezir ant' que la diga y qué daño o pro puede venir d'ella» (47v-49r; pp. 217-221); XXVII—«Que fabla de los dones que los omnes han de Dios los quales non pueden aver de otra persona carnal nin de padre nin de madre» (ff. 49r-49v; pp. 222-223); XXVIII—«Que fabla de cómo omne deve parar mientes a quien descubre su poridat» (ff. 49r-50v; pp. 224-227); XXIX—«Que fabla de la gracia que pone Dios en el ánima del omne» (ff. 50v-51r; pp. 228-229); XXX—«Que fabla de quant noble cosa es la paciencia» (ff. 51r-53v; pp. 230-234); XXXI—«Que fabla de cuánt noble cosa es la misericordia» (ff. 53v-54v; pp. 235-240); XXXII—«Que fabla de cómo omne deve dar consejo sin malicia a quien ge lo demanda» (ff. 54v-55v; pp. 241-244); XXXIII—«Que fabla de cuánt noble cosa es la verdat» (ff. 55v-57v; pp. 245-249); XXXIV—«Que fabla de cuánt mala cosa es el omne lisonjero» (ff. 57v-59v; pp. 250-255); XXXV—«Que fabla de cómo omne deve castigar a su fijo que non crea por todos amigos» (ff. 59v-63r; pp. 256-264); XXXVI—«Que fabla de cómo omne deve aver en sí buen esfuerço que quiere dezir residumbre de bondat» (ff. 63r-64r; pp. 265-269); XXXVII—«Que fabla de la virginidat y castidat y de la luxuria y de otras muchas nobles cosas» (ff. 64r-67v; pp. 270-276); XXXVIII—«Que fabla del omne que se allega a oír y escuchar quando vee estar algunos en poridat sin ser llamado a ello» (ff. 67v-68v; pp. 277-279); XXXIX—«Que fabla del omne nesçio que en todo el mundo non ha tan mal traidor» (ff. 68v-69v; pp. 280-282); XL—«Que fabla del omne traidor y falso» (ff. 69v-71v; pp. 283-288).

MINIATURA	CAPÍTULO	FILIACIÓN LITERARIA Y FORMAS NARRATIVAS BREVES	CONTENIDO
[1] 12—Milagro monja y crucifijo	Cap. XXI [38v]	«ay en Inglaterra un monasterio de monjas, el qual es llamado Fuente Inblain [...] Muchos miraglos d'estos te podría contar» [38ra-39vb]	Milagro [T 536a; Th V 122.1, V 265.1]
[2] 13—Milagro Juan Corbalán	Cap. XXI [40r]	«Muchos miraglos d'estos te podría contar [...], mas contarte he uno que acaesçió poco tiempo ha en nuestro regno» [39vb]	Milagro [Th Q 244.3]
[3] 14—El hombre y el león	Cap. XXVI [48v]	«E toma enxemplo de lo que contesçió a un omne con un león» [48rb]	<i>Exemplum</i> [T 3057; Th B 336, B 443, B 525]
[4] 15—Perdón de María Magdalena	Cap. XXXI [52v]	«Cuenta en el Evangelio» [52vb]	Sagradas Escrituras [Lucas 7, 36-50]
[5] *16— ¿Anuncio resurrección Cristo a las tres Marías?]	Cap. XXXI ¿[53r]?		¿Sagradas Escrituras? [Marcos 16, 1-2]
[6] 17—Ejemplo de la verdad	Cap. XXXIII [56r]	«E escripto es en un libro que es llamado Zorobabel» [55vb]	<i>Exemplum</i> [Esdras, III, 3] [Th H 659.13.2, H 631.5]
[7] 18—El medio amigo [8] 19—El medio amigo	Cap. XXXV [60v] Cap. XXXV [61v]	«demandó un sabio a su fijo por provar» [60rb]	<i>Exemplum</i> [T 2216; Th H 1558.2, J 401]
[9] 20—El ermitaño tentado [10] 21—El ermitaño tentado	Cap. XXXVII [66v] Cap. XXXVII [67r]	«Para mientes en las vidas de los Santos Padres» [66rb]	<i>Exemplum</i> hagiográfico [T 912; Th G 303.9.4.4, T 332]
[11] 22—Historia de Eneas [12] 23—Historia de Dido	Cap. XL [70r] Cap. XL [70v]	«E por que entiendas lo que te digo verdad, para mientes en la estoria de Troya» [70rb]	<i>Exemplum</i> histórico

La ilustración 16 —marcada en el tabla con un asterisco— requiere mención aparte, ya que se hallaría en el folio 53, uno de los tres que faltan en el ejemplar. Con todo, siguiendo los otros testimonios de la obra, y en vista del texto que compondría dicha página, es probable que esta miniatura ilustrase la visita de las tres Marías al sepulcro para embalsamar el cuerpo de Cristo y, una vez allí, el anuncio del ángel de la Resurrección (Marcos 16, 1-2)¹⁷⁴. La pintura se ubicaría en el recto del folio 53,

¹⁷⁴ Transcribo el texto, siguiendo la edición de Bizzarri: «Otrofí, mío fijo, para mientes en la *Euangelio* del

de este modo, las imágenes 15 y 16, vinculadas por la presencia de María Magdalena, se concentrarían en un bifolio, intensificándose así el contenido visual.

—La última sección, capítulos XLI al L—diez en total—, no presenta miniaturas. Se centra la atención en el individuo mentiroso (XLI), en los fechos de armas (XLII), en la bienandanza (XLIII), en la necesidad de probar a los hombres antes de fiarse de ellos (XLIV) y, consecuentemente, en desligarse del desleal (XLV); se insiste en que la palabra del rey debe ser buena, ejemplar y razonada (XLVI), que su comportamiento ha de estar presidido por las buenas costumbres (XLVII), así como por la cordura y el buen entendimiento (XLVIII), y nunca dejarse guiar por la codicia (XLIX). El último capítulo (L) sintetiza, a modo de conclusión, la materia expuesta a lo largo de la obra¹⁷⁵. Es de notar que esta parte final no presenta ningún *exempla* o milagro, siendo de nuevo las sentencias y las citas de autoridades el material adocrinador predominante.

Así pues, partiendo de las consideraciones que anteceden, podemos distinguir tres ejes en el proyecto iconográfico de los *Castigos de Sancho IV*, en relación con la tipología temática de las miniaturas y con la estructura de la obra. Por una parte, las seis ilustraciones basadas en las Sagradas Escrituras —2, 3, 4, 5, 6 y 10, también incluimos la 3, Milagro del rey San Eduardo—. En segundo lugar, las cuatro —7, 8, 9 y 11— que proyectan la imagen y potestad del rey —sin olvidar la primera de la obra—. Estas dos áreas temáticas, en total diez imágenes —2 a la 11—, ilustran los capítulos VI al XIV, que versan sobre el conocimiento de Dios y de uno mismo —«quién es y de qué lugar vienes y en qué lugar te puso Dios y cuántos son los bienes que te fizo» (6vb)—. Y, por último, las doce ilustraciones —12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21— de los capítulos XXI al XL, que estampan milagros y *exempla* en torno a los preceptos relativos a «conosçer tus eguales para saberlos aver, e guardar, e saberlos mantener a tu pro e a tu honra, e tirarlos de tu daño» (6vb) y «conosçer aquellos que son puestos so el tu poder e so el tu mandamiento» (6vb).

Es evidente que buena parte de las miniaturas reproducen motivos y episodios de las Sagradas Escrituras —6 imágenes: 2, 4, 5, 6, 10 y 15—, siendo secundaria la representación de *exempla* ya que, a mi juicio, estos quedan claramente subordinados a la materia bíblica. Téngase presente que de los ocho relatos ilustrados —con 11 miniaturas—, tres de ellos son milagros —3 imágenes: 3, 12, 13—, y dos de los *exempla*, de materia hagiográfica —3 imágenes: 17, 20 y 21—. Además, el contenido temático

día de Pascua, e verás de cómo dize en él, que quando aquel día del domingo en la grand mannana el sol salido que vno María Magdalena e María Joacobi e María Salomé al logar del huerto ó era el monumento en que metieran a Ihesu Christo con sus vngüentos para vngirle, e yuan diziendo: ¿Quién nos ayudará a reboluer la piedra con que está çerrado el monumento. E entrando en el lugar en que estaua el monumento fallaron la piedra del munumento entornada, la qual era muy grande. E vieron vn ángel en semejança de mançebo vestido de blanco que seýe sobrel monumento a la diestra parte e ouieron ellas muy grand espanto. E el ángel les dixo: Non ayades miedo. Ihesu Christo Nazarenu, que vos demandades que fue crucificado, resuçitó e non es aquí. E es aquí el lugar do lo pusieron. Mas yd vos e dezyddo a sus discipulos e a Pedro que los falló en Galilea Él. E allí lo veredes así commo vos Él dixo» (p. 237).

¹⁷⁵ Este bloque agrupa los capítulos que se detallan a continuación: XLI—«Que fabla del omne que ha la lengua suelta a dezir mentiras» (ff. 71v-72v; pp. 289-292); XLII—«Que fabla de cómo deven los omnes ordenar las peleas y las batallas y sábellas bien ordenar por que son cosas que non pueden los omnes emendar en ellas después que son fechas» (ff. 72v-74v; pp. 293-297); XLIII—«Que fabla de cómo los omnes deven conosçer las buenas andanças y venturas que Dios les da en este mundo» (ff. 74v-75v; pp. 298-301); XLIV—«Que fabla de cómo omne non deve meter en aventura su fechos, nin fiar de omnes que ya son provados por malos» (ff. 75v-77r; pp. 302-305); XLV—«Que fabla de cómo el señor deve parar mientes en el omne a quien él faze bien y merçet y quiere más para otro su amigo que para su señor» (ff. 77r-78r; pp. 306-308); XLVI—«Que fabla qu'el omne deve catar y parar mientes quando departe y dize sus buenas razones ante quien las dize por que non pierda tiempo» (ff. 78r-79v; pp. 309-313); XLVII—«Que fabla de cómo omne debe para mientes quando está en solaz y en juglería que se non dexa vençer y fazer y dezir tales cosas por que después se vea en vergüença y se arrepienta por lo aver fecho o dicho» (ff. 79v-80r; pp. 314-316); XLVIII—«Que fabla de cuánt noble cosa es la cordura» (ff. 80r-81r; pp. 317-318); XLIX—«Que fabla de cómo los omnes judgan las cosas d'este mundo çegando sus entendimientos con malas cobdiças» (ff. 81r-81v; pp. 319-320); L—«Que fabla de cuán nobles cosas nasçen de los buenos castigos y cuánto provecho viene a los que los quieren tomar y aprender (ff. 81v-86v; pp. 321-330).

que transmiten, como pueden comprobar en la tabla que sigue, incide fundamentalmente en principios claramente religioso-morales.

MINIATURA	CAPÍTULO	CONTENIDO	TEMA
12—Milagro monja y crucifijo	Cap. XXI [38v]	Milagro [T 536a; Th V 122.1, V 265.1]	Pecado de fornicio Pecado de fornicio con monja.
13—Milagro Juan Corbalán	Cap. XXI [40r]	Milagro [Th Q 244.3]	Pecado de fornicio Pecado de fornicio con monja.
14—El hombre y el león	Cap. XXVI [48v]	<i>Exemplum</i> [T 3057; Th B 336, B 443, B 525]	«Comide mucho sobre la palabras que dixieres ante que las digas» [47vb]
15—Perdón de María Magdalena	Cap. XXXI [52v]	Sagradas Escrituras [Lucas 7, 36-50]	Misericordia de Dios—Perdón de los pecados
*16—[¿Anuncio resurrección Cristo a las tres Marías?]	Cap. XXXI ¿[53r]?]	¿Sagradas Escrituras? [Marcos 16, 1-2]	Pecador arrepentido— Misericordia de Dios
17—Ejemplo de la verdad	Cap. XXXIII [56r]	<i>Exemplum</i> [Esdras, III, 3] [Th H 659.13.2, H 631.5]	«Dios es verdat y por la su verdat, el mundo lo conosçe ser Dios verdadero. Otrosí, por la verdat es el rey reinante en su regno terrenal por que lo conoçen sus vasallos ser fijo legitimo heredero del reino» [56va]
MINIATURA	CAPÍTULO	CONTENIDO	TEMA
18—El medio amigo 19—El medio amigo	Cap. XXXV [60v] Cap. XXXV [61v]	<i>Exemplum</i> [T 2216; Th H 1558.2, J 401]	Amistad Amigo verdadero y leal
20—El ermitaño tentado 21—El ermitaño tentado	Cap. XXXVII [66v] Cap. XXXVII [67r]	<i>Exemplum</i> hagiográfico [T 912; Th G 303.9.4.4, T 332]	Resistir las tentaciones
22—Historia de Eneas 23—Historia de Dido	Cap. XL [70r] Cap. XL [70v]	<i>Exemplum</i> histórico	Guardarse del traidor y falso

De acuerdo con este razonamiento, si atendemos al hecho de que las miniaturas de inspiración bíblica se combinan con el eje iconográfico de la imagen del rey —5 miniaturas: 1, 7, 8, 9 y 11—, la relación temática e ideológica que se establece queda sintetizada en el siguiente esquema:

MINIATURA	CAPÍTULO	CONTENIDO	TEMA
1—Rey y joven muchacho	Prólogo—Tabla caps. [2r]	Rey	Rey castigando a un joven
2—Madres en el diluvio universal	Cap. VI [8v]	Sagradas Escrituras [Génesis 7, 17-24]	«El mayor amor y más verdadero que ha en el mundo así es del padre al hijo» [8va]
3—Milagro del rey San Eduardo	Cap. VIII [11r]	Milagro [T 3489; Th V 411.7]	Limosna y sus bondades
4—Juicio de Salomón	Cap. X [14r]	Sagradas Escrituras [I Reyes 3, 16-28]	Justicia—buen juicio del rey
5—Daniel en el foso de los leones	Cap. XI [14v]	Sagradas Escrituras [Daniel 6-13]	Justicia—buen juicio del rey
6—Expulsión Paraíso	Cap. XII [17r]	Sagradas Escrituras [Génesis 3, 24]	«Temed a Dios e onrad a vuestro rey» [16vb]
7—Rey entronizado 8—Emperador 9—Rey	Cap. XIII [17v] Cap. XIII [18r] Cap. XIII [18v]	Rey	«Cómo fueron fechos los reyes y en cuál tiempo y cómo deven las gentes obedecerlos y guardarlos y onrarlos en sus señoríos» [19vb]
10—Tributo de César	Cap. XIII bis [20v]	Sagradas Escrituras [Mateo 22, 15-22; Marcos 12, 13-17; Lucas 20, 19-26]	«Las cosas spirituales son de la iglesia que las resçiben por amor de Dios, y las cosas que son de los emperadores y de los reyes, que tienen lugar de Dios, que lo den a los reyes y a los emperadores, porqu'el estado que tienen los reyes es muy grande y muy alto e mucho de guardar» [21ra]
11—Rey con sus súbditos	Cap. XIV [23v]	Rey	Guarnimientos del rey—símbolos regios

A las apreciaciones anteriores hay que sumar la relevancia concedida en el proyecto iconográfico de los *Castigos de Sancho IV* a la representación del rey, claramente subrayada por la preeminencia dispensada a la primera ilustración del texto —recuérdese que es la que prelude la obra y artísticamente es la única realizada en grisalla—. No de menor consideración es el hecho de que el resto de las imágenes regias se hallan en el mismo bloque de contenido —capítulos VI al XIV—, tres de ellas son consecutivas —imágenes 7, 8 y 9—, y la última, a mi parecer, la mejor y más completa síntesis del poder monárquico, es la que clausura esta sección. Además, hay que resaltar que las miniaturas 7, 8 y 9 se ubican respectivamente en los folios 17v, 18r y 18v, produciéndose una premeditada condensación visual de contenido, que todavía se incrementa más al formar el verso del folio 17 y el recto del folio 18 un bifolio que permite contemplar al mismo tiempo dos ilustraciones.

Es notorio, por tanto, que la tipología temática de toda esta sección de miniaturas compendia los principios básicos de la ideología monárquica —justicia, relación Dios-rey, función y autoridad del monarca, y deberes hacia él; poder terrenal frente al poder espiritual y una detallada exposición de los atributos de la potestad regia —y, en este sentido, las ilustraciones de las Sagradas Escrituras se vinculan e intensifican estos contenidos. Por ende, el motivo iconográfico privilegiado es el rey y su *imago maiestatis* —imágenes 1, 7, 8, 9 y 11—, personificados en los atributos regios que se repiten en todas las ilustraciones y que remiten a los fundamentos ideológicos del poder monárquico: la superioridad hiératca y autoridad es representada por el monarca entronizado; la solemnidad y supremacía de su presencia se cifra en la suntuosidad de sus atavíos; y la presencia de los *regalia* —corona, espada, cetro— dan cuenta de la legitimidad y dimensión de su poder, como aval de justicia y de sus funciones gubernamentales.

Habida cuenta de que todas las miniaturas se hallan intercaladas en el texto y se ubican siempre después del episodio que ilustran, a modo de síntesis historizada —fácilmente memorizable—, se establece una estrecha relación con el contenido. Estamos, por tanto, ante imágenes específicas que responden a un programa iconográfico original concretado para los *Castigos de Sancho IV*; proyecto que no solo refuerza la entidad de espejo de príncipes de la obra, sino que, ante todo y por encima de la propia conducta del soberano, prima la imagen ideal del rey y traspone visualmente la simbología del poder real en un claro ejercicio iconográfico de sublimación de la ideología monárquica.

APÉNDICE

MINIATURAS DE CASTIGOS DE SANCHO IV

MS. 3995 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA¹⁷⁶



IMAGEN 1

Prólogo—Tabla capítulos [f. 2r]

Rey y joven muchacho



IMAGEN 2

Cap. VI [f. 8v]

Madres en el diluvio universal

¹⁷⁶ Todas las imágenes © Biblioteca Nacional de España, Madrid.



IMAGEN 3
Cap. VIII [11r]
Milagro de San Eduardo, rey de Inglaterra



IMAGEN 4
Cap. X [f. 14r]
Juicio de Salomón



IMAGEN 5
Cap. XI [14v]
Daniel en el foso de los leones



IMAGEN 6
Cap. XII [f. 17r]
Expulsión del Paraíso



IMAGEN 7
Cap. XIII [f. 17v]
Rey entronizado



IMAGEN 8
Cap. XIII [f. 18r]
Emperador



IMAGEN 9
Cap. XIII [18v]
Rey



IMAGEN 10
Cap. XIII bis [20v]
Tributo de César



IMAGEN 11
Cap. XIV [f. 23v]
Rey con sus súbditos



IMAGEN 12
Cap. XXI [f. 38v]
Milagro de la Monja y el crucifijo



IMAGEN 13
Cap. XXI [f. 40r]
Milagro de Juan Corbalán



IMAGEN 14
Cap. XXVI [f. 48v]
El hombre y el león



IMAGEN 15
Cap. XXXI [f. 52v]
Perdón de María Magdalena



IMAGEN 17
Cap. XXXIII [f. 56r]
Ejemplo de la verdad



IMAGEN 18
Cap. XXXV [f. 60v]
El medio amigo



IMAGEN 19
Cap. XXXV [f. 61v]
El medio amigo



IMAGEN 20
Cap. XXXVII [f. 66v]
El ermitaño tentado



IMAGEN 21
Cap. XXXVII [f. 67r]
El ermitaño tentado

